



**Teresa Moñino Díaz**

Notario de Fuente de Cantos



Calle Isabel la Católica, 8  
06240 FUENTE DE CANTOS  
Teléfono: 924 50 00 29  
Fax: 924 50 12 26

## **E D I C T O**

TERESA MOÑINO DIAZ, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura, con residencia en Fuente de Cantos y con despacho profesional en calle Isabel la Católica, 8 de 06240 - Fuente de Cantos.

HAGO CONSTAR:

I.- Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 201 y 203 de la Ley Hipotecaria, en esta Notaría se está tramitando expediente de dominio para la constatación de exceso de cabida y modificación de linderos de la siguiente finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente de Cantos:

Urbana.- Casa sita en Fuente de Cantos, en la calle Frailes, número nueve de gobierno.

Tiene una superficie de titulada e inscrita de ciento ochenta metros cuadrados (180 m<sup>2</sup>), siendo la superficie catastral y real de doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (254 m<sup>2</sup>) de solar, de los que tiene construidos: en planta baja, ciento sesenta y cinco metros cuadrados destinados a vivienda, y sesenta y cinco metros cuadrados destinados a almacén, quedando los metros cuadrados restantes como patio libre de edificación; y en planta alta ciento sesenta y cinco metros cuadrados destinados a almacén; con una superficie total construida de trescientos noventa y cinco metros cuadrados.

Se pretende, por tanto, hacer constar en el Registro de la Propiedad el citado exceso de cabida equivalente a setenta y cinco metros cuadrados (75 m<sup>2</sup>) respecto del suelo.

Linderos del título inscrito: por la derecha entrando y traseras, herederos de Alejandro Pagador; e izquierda, José Rubio.

Linderos catastrales y reales: por la derecha entrando y traseras, finca de Julián Márquez Delgado; y por la izquierda, finca de Felisa Rubio Ibarra.

La citada finca está inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente de Cantos, finca 3.780 de Fuente de Cantos, siendo su código registral único el siguiente: IDUFIR 06007000100321.

Dispone de la siguiente referencia catastral: 5566249QC3356N0001OR.

II.- Los promotores del expediente son: los cónyuges DON ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ y DOÑA NOELIA MONTAÑO TOMILLO, vecinos de Fuente de Cantos, calle Guadalcanal, 35-1ª.

Titulares cada uno de ellos de una mitad indivisa del pleno dominio de la finca objeto del expediente.

III.- Se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada.

Especialmente se notifica dicha tramitación:

- A los titulares de fincas registrales colindantes que constan en la anterior descripción de la finca, o, en su caso a sus respectivos herederos, puesto que su domicilio no ha podido ser identificado a efectos de la práctica de notificaciones personales.

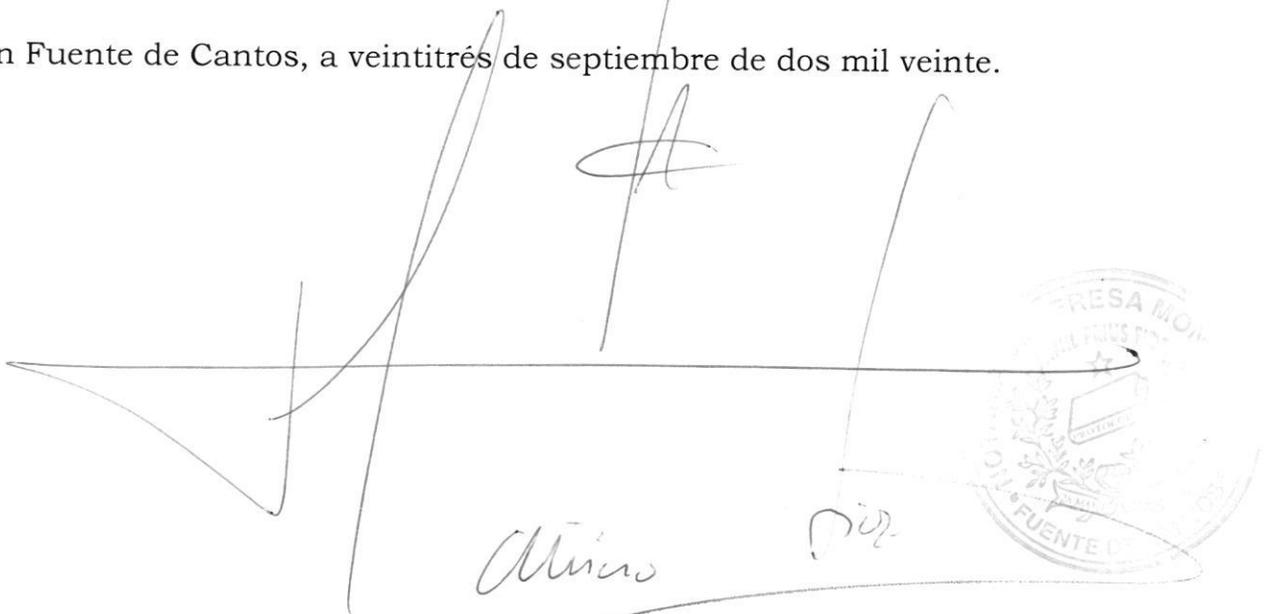
- A los titulares de fincas catastrales colindantes, siempre que sus domicilios no hubieran sido identificados o si por cualquier circunstancia la notificación individual remitida a dichos titulares ha resultado infructuosa o, en su caso, a sus respectivos herederos, puesto que su domicilio no ha podido ser identificado.

- A los posibles titulares de derechos reales limitados, cargas o gravámenes que pesen tanto sobre la finca objeto del expediente, como sobre las fincas colindantes, registrales y catastrales, puesto que se ignora si existen los referidos derechos.

Se hace constar expresamente que las citadas notificaciones especiales de carácter nominativo se practican en los términos previstos en la disposición adicional segunda de la Ley 13/2015, de 24 de junio.

Cualquier interesado, aunque no esté mencionado en este Edicto, tiene derecho a comparecer en la Notaría de mi cargo, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente edicto.

En Fuente de Cantos, a veintitrés de septiembre de dos mil veinte.



The block contains several handwritten signatures in black ink. A large, stylized signature is on the left, and another is in the center. To the right, there is a circular notary seal. The seal features a central emblem with a scale of justice and a book, surrounded by the text 'NOTARÍA DE FUENTE DE CANTOS' and 'DOÑA NOELIA MONTAÑO TOMILLO'. Below the seal, there are more handwritten marks, including what appears to be the name 'Alonso' and the number '202'.